

1. Información del Programa

Clave y nombre del programa	U010 Fondo para Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas estatales y con Apoyo Solidario
Institución evaluadora	Universidad Autónoma Metropolitana/Iztapalapa
Coordinador general de la evaluación	Dr. Manuel Gil Antón
Responsable del programa	Ing. F. Alfonso Hernández Téllez
Correo electrónico	alfonsoh@sep.gob.mx

2. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Tema		Comentarios
	Informe Completo	Informe Ejecutivo	
2.1	Resultados- Productos	Indicadores	Ninguno.
		Resultados de Impacto	Corresponde al CONEVAL decidir a qué programas presupuestales es conveniente realizar una evaluación de impacto. A la fecha este programa no ha sido considerado en los calendarios publicados.
2.2	Hallazgos Relevantes	Valoraciones, comentarios y observaciones	En el numeral 2. Hallazgos relevantes los evaluadores citan un párrafo del documento “evaluación interna” y posteriormente no concluyen la idea.
			En los Comentarios y Observaciones de la Valoración de Hallazgos de Resultados (8/17) se afirma que la forma en la que está planteado (el indicador) “no es posible identificar si el incremento de matrícula se debe a incrementos de matrícula en nuevos programas de calidad (PEC) o en los PEC ya existentes, objetivo del fondo”. Al respecto parece haber una confusión ya que el objetivo del fondo es incrementar la matrícula de calidad de los programas ya existentes y apoyar la creación de nuevos programas que se traduce en incremento de matrícula. Los programas académicos de reciente creación tienen que esperar hasta tener egresados para someterse a los procedimientos de la acreditación de la calidad por parte de CIEES o un organismo reconocido por COPAES. A nivel de propósito del fondo la separación es irrelevante, a nivel de componente quizá se pueda diferenciar aunque la manera como se convoca a participar se les solicita un solo proyecto en donde el dato de nueva matrícula comprometida para el siguiente ciclo escolar, si bien se integra a partir de las dos variantes, al final se considera como un solo dato.
2.3	Seguimiento a	Acciones de mejora	Ninguno.

Tema		Comentarios
Informe Completo	Informe Ejecutivo	
	aspectos de mejora	derivadas de las evaluaciones externas
2.4	Evolución de la cobertura	Población, incremento en cobertura y análisis de la cobertura
		Sin pretender minimizar la importancia de la cobertura en la evaluación de programas sociales, es importante comentar que la unidad de cobertura de este programa se refiere a instituciones y no a individuos. El conjunto de las mismas que puede beneficiarse del fondo está determinado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y que al tratarse de un fondo de concurso, las instituciones están en entera libertad de participar o no en el mismo.
2.5	Conclusiones de la evaluación	Conclusiones del evaluador externo
		Fortalezas, retos y recomendaciones
		Los problemas que presentaron los indicadores de la MIR 2009 ya han sido superados en la correspondiente 2010 tal como se menciona en avances 2010 El formular un indicador que refiere a la creación de nuevos programas obliga a establecer un valor meta para el mismo, sin embargo, como este proceso es prerrogativa de las propias instituciones y el objetivo de incremento de matrícula se puede cumplir con la otra modalidad que es incrementando la matrícula de programas que se encuentren reconocidos por su buena calidad, no se podría anticipar el valor meta demandado.
2.6		Avance 2010
		Evolución del presupuesto
		Ninguno.
		Ninguno.

3. Comentarios y Observaciones Generales

En términos generales se coincide con la posición del evaluador en:

1. Que la información que se carga en el SED (términos de referencia de la evaluación) es insuficiente para su propósito, por esta razón se llevaron a cabo las evaluaciones internas, ya que son mucho más ricas que la evaluación contenida en las matrices propuestas por CONEVAL.
2. Que el Fondo muestra grandes avances en el cumplimiento de su objetivo.
3. Que se requiere de una evaluación de Diseño para avanzar en la mejora del programa.
4. Que es necesario seguir mejorando la MIR con indicadores que den cuenta plena del propósito del fondo.